

migrario



TRANSITO

información para migrantes en México



Esta publicación, del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, tiene como finalidad brindar información oportuna y útil a las personas que migran por la República Mexicana. Nuestra idea es contribuir a que los migrantes viajen seguro. Sabemos que enfrentan muchos peligros y obstáculos; por ello, buscamos acercarlos algunas ideas basadas en la experiencia de otros migrantes y en las opiniones de expertos en el tema.

Para profundizar puedes visitarnos en voicesofmexico.cisan.unam.mx/raicesytransito/. Te pedimos también que compartas tu propia experiencia y nos envíes datos y consejos útiles para otros migrantes. Hazlo al correo migrario@gmail.com. Los subiremos a nuestra página electrónica.

prevención

Antes de tomar mi camino, debo pensar que el clima, el terreno, los animales, el crimen organizado, y el abuso y corrupción de algunas autoridades pueden representar peligros para mí y las demás personas con quienes realizo el viaje. ¿Cuáles son los principales peligros que puedo encontrar? **Lluvia:** inundaciones, deslaves, desbordamientos de ríos. **Calor:** deshidratación, golpes de calor. **Frío:** enfermedades respiratorias, hipotermia. **Crimen:** robos, secuestros, extorsión, violaciones, **Animales:** escorpiones, tarántulas, viudas negras, serpientes, mosquitos, sanguijuelas, abejas.

Qué hago si...

el clima se convierte en un riesgo para mi camino

1. Detengo mi viaje y busco refugio en alguna zona segura o albergue.



2. Evito caminar cerca de ríos o zonas de peligro.

3. Llevo ropa para frío o la consigo; en algunos albergues e iglesias la proporcionan gratis; para cruzar la frontera es mejor ir ligero, no llevar mucha ropa.

4. En caso de frío intenso no duermo al aire libre; busco un albergue.

5. Me pongo plásticos encima de la ropa y en los zapatos; ayudan a mantener el calor.
6. Si hay mucho sol no me quito la ropa, podría sufrir quemaduras e insolación.
7. Si es necesario, orino en una playera o camiseta y me la pongo en la cabeza para refrescarme.

decido viajar en los meses de lluvias (de junio a octubre)

1. Reviso el reporte del clima y estoy atento a las medidas de seguridad que indiquen las autoridades.
2. Pregunto a otros migrantes con más experiencia en la zona cuáles son las organizaciones, instituciones de ayuda y albergues más confiables.

no estoy seguro de mi ubicación

1. Consigo mapas antes de viajar, los hay pequeños y prácticos.
2. Llevo un celular con GPS.

 3. Llamo a Locatel.

soy víctima de un crimen (robo, extorsión, secuestro)

-  1. Me acerco a instituciones y asociaciones civiles recomendadas.
-  2. Si se llevaron o desapareció un familiar o conocido aviso de inmediato a la Coordinación Nacional Antisecuestros.

me recomiendan el uso de drogas para mi camino

1. Es mejor evitarlas, ya que me deshidratan, desorientan, causan daños a mi salud, pérdida de sensibilidad y me pueden provocar accidentes.
2. También las evito porque si me encuentran con ellas voy a tener problemas con las autoridades y podría ser encarcelado, extorsionado o deportado.
3. No acepto que me regalen drogas a cambio de transportarlas; este hecho es considerado como tráfico de drogas.

me ofrecen o busco trabajo

1. Pregunto a los habitantes locales antes de aceptar; y mejor voy acompañado la primera vez.
2. El trabajo debe estar en un lugar fácil de llegar en transporte público; no es confiable si me quieren llevar a otro lado en auto, camión o moto.

quiero pedir asilo porque ya no puedo continuar mi viaje

-  1. Voy a las oficinas de la Comar (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados).
2. Recuerdo que tengo treinta días hábiles después de entrar a México.



salud

A lo largo del camino puedo contraer enfermedades, debido a la falta de alimentos, el cansancio, el estrés y la falta de higiene. En México podré encontrar centros de salud con atención médica gratuita, así como albergues y centros de apoyo. También en las ciudades hay farmacias particulares que ofrecen consultas médicas muy baratas. Mantenerme lo más saludable posible hará más fácil continuar mi viaje.

Las enfermedades y padecimientos más frecuentes son las gastrointestinales (vómito, náuseas, diarrea); deshidratación; insolaciones y dolores de cabeza; malestares ocasionados por picaduras de insectos; respiratorias; hongos en los pies o ampollas; depresión y ataques de ansiedad. Si me siento mal o estoy enfermo no continúo el viaje hasta que me recupere; hacerlo es muy peligroso.

Qué hago si...

tengo dolor en la garganta, tos y síntomas de resfrío

1. Busco ayuda médica.
2. Tomo ibuprofeno o paracetamol y loratadina.

siento comezón, y/o tengo inflamación, enrojecimiento y mal olor en los pies

1. Acudo a un centro de salud o compro una crema contra hongos en la farmacia.
2. Para evitar piquetes de animales

en la travesía me unto con ajo los pies, pues el olor los ahuyenta.

tengo dolor de estómago, diarrea, vómito o náuseas

1. Tomo una medicina que contenga neomicina, caolín y pectina y bebo mucha agua.
2. No como alimentos picosos, ni grasosos, ni harinas; no bebo café ni refrescos.
3. Si mi situación no mejora pronto y/o tengo fiebre, busco a un médico para descartar enfermedades más graves.



sufro alguna lesión

1. Tomo ibuprofeno o paracetamol en lo que voy al doctor.
2. Intento inmovilizar con una venda o tablilla la parte afectada.

necesito un método anticonceptivo y de protección para evitar infecciones de transmisión sexual

1. Traigo condones o los compro en alguna farmacia o tienda; la abstinencia sexual es lo más seguro.

mi pie (o brazo, mano, etcétera) se adormeció por la picadura de algún insecto

1. Hago una pausa en el camino, la pérdida de sensibilidad me podría traer serias consecuencias.
2. Estoy alerta por si se me duerme otra parte del cuerpo; en ese caso busco ayuda médica de inmediato y tomo loratadina.

me pica un escorpión/insecto en el desierto y estoy paralizado

1. No entro en pánico, mantengo la cabeza un nivel más arriba del corazón, tomo el medicamento para dolor más fuerte que traiga y pongo algo frío sobre el piquete; pido que me lleven por un antídoto.

estoy en riesgo de deshidratación

1. Es importante que aunque no tenga sed beba agua o suero oral.
2. Filtro el agua que encuentre con mi ropa (una playera, por ejemplo) para purificarla lo más posible. Donde hay ganado siempre hay agua.
3. Llevo siempre limones y sal, me ayudan a hidratarme y pesan poco.
4. Puedo encontrar sueros orales gratuitos en los centros de salud o comprarlos en farmacias a bajo costo. Muchos vienen en sobres.
5. Si es necesario y no queda de otra, bebo agua sucia y luego, cuando pueda, me desparasito.

recuerdo

Tener un botiquín con tela adhesiva, vendas, ibuprofeno (fiebre y dolor de cabeza), paracetamol (gripa y dolores varios), caolín y pectina (diarreas y dolores de estómago), loratadina (síntomas de catarro, gripa y picaduras de insectos), condones o láminas espermaticidas (anticonceptivos). Puedo llevar plantas medicinales que sepa cómo usar, como la sábila o el clavo.





derechos

Nadie es un delincuente por el hecho de migrar. Cruzar México sin documentos migratorios es una falta administrativa y sólo el personal del Instituto Nacional de Migración (Inami),  puede solicitármelos. Siempre deben identificarse. Las organizaciones civiles son tus aliados ante casos de impunidad y corrupción de las autoridades . No des motivos para una detención. Está prohibido orinar o defecar en la calle, o vender alimentos o bebidas sin permiso. En las revisiones siempre mantén la cabeza alta y mira directamente a los ojos a las autoridades. Es preferible no resistirse ni discutir con ellas, no declarar ni firmar nada hasta contar con la presencia de un abogado.



Qué hago si...

necesito atención médica

1. Acudo a cualquier hospital o clínica pública. Ser inmigrante no es motivo para que me nieguen el servicio.

nació mi hijo/a durante mi estancia en México

1. Solicito atención médica adecuada y obtengo un acta de nacimiento en el Registro Civil. Ambas cosas son mis derechos.

quiero viajar en autobús

1. Tengo derecho al libre tránsito. Si pago mi pasaje no pueden negarme el servicio. Sólo me pueden solicitar

una identificación oficial; si me piden un documento de estancia legal en el país o mi visa humanitaria se los muestro, pero por ningún motivo pueden quedarse con ellos.

2. A veces, los agentes de migración se suben a pedir documentos en plena carretera; si viajo sin ellos pueden detenerme.

3. Algunos camioneros, por ejemplo, de vehículos de carga o *trailers*, ofrecen el servicio informalmente; cobran más caro y a veces son peligrosos.





perdí mis documentos migratorios

1. Acudo al Inami para solicitar una reposición y al Ministerio Público para levantar un acta. Siempre es conveniente hacerlo con la asistencia de alguien de Derechos Humanos o de una asociación civil.

voy a enviar o recibir dinero

1. Utilizo alguno de los servicios existentes; requiero una identificación oficial, y si voy a cobrar, la clave del envío. Puedo enseñar un documento migratorio, pero ellos no pueden retenerlos.

necesito dinero para continuar mi viaje?

1. Busco un empleo si tengo una “estancia con permiso de trabajo”; mucho cuidado: algunas ofertas de trabajo son anzuelos para la trata de personas o el secuestro.

fui detenido en un operativo migratorio

1. Pregunto el motivo de la detención; también tengo derecho a que notifiquen a mi familia o al consulado de mi país. No debo firmar ni declarar sin un defensor legal.

fui detenido con mi familia en un retén

1. Pido que nos envíen a un albergue que reciba a familias para continuar con nuestro proceso de regularización migratoria. Por ningún motivo pueden separarnos ni llevarnos a una estación migratoria.

me llevan a una estación migratoria o a una instalación de detención provisional

1. Intento regularizar mi situación o pido refugio/asilo político en México. Tengo derecho a contar con la protección consular de mi país, a recibir atención médica y psicológica, a tres comidas diarias, a materiales para aseo personal, a recibir visitas y a poner una queja ante las comisiones federal o estatales de derechos humanos.

2. Solicito al Inami que cumpla con los plazos que establece la ley: tiene de quince a sesenta días laborales para responderme. De lo contrario me debe dar un “oficio de salida” para tramitar una estancia de “visitante con permiso de trabajo” y puedo permanecer en México hasta terminar mi trámite.





seguridad

En mi tránsito por México tengo que cuidarme; desafortunadamente el país sufre un grave problema de inseguridad para todos sus habitantes, que se agudiza en el caso de los migrantes; hay que estar alertas ante la corrupción de autoridades, extorsionadores, secuestradores, tratantes de personas y otros delincuentes que buscarán abusar de mí y de quienes me acompañan; también hay discriminación y violencia contra ciertos grupos, como los extranjeros pobres, las mujeres que viajan solas, por la preferencia sexual, por ser indígenas; los crímenes de odio son frecuentes. Por si fuera poco, muchas regiones están controladas por el crimen organizado, sobre todo los cárteles de la droga, los cuales también abusan de nosotros. Varias de las rutas para trasladarse a la frontera con Estados Unidos cruzan por estas zonas.

Qué hago si...

necesito ayuda legal



1. La Comar me puede ayudar; puedo solicitar asilo político, condición de refugiado o protección por causa de guerra, persecución, amenaza, o cualquier situación que ponga en peligro mi vida en mi país de origen.
2. Si necesito un abogado, no confío en cualquiera; pregunto a otros migrantes que ya iniciaron el proceso.

me quieren enviar a una estación migratoria

1. Por ley muchos migrantes no pueden ser remitidos a una estación

migratoria: menores no acompañados; padres que viajamos con hijos menores; víctimas o testigos de delitos, especialmente de secuestros y trata de personas; solicitantes de protección internacional; si nuestra salud está en riesgo o somos discapacitados, indígenas, embarazadas y adultos mayores.

quiero garantizar mi seguridad durante el trayecto

1. Me pongo en forma físicamente; el viaje va a ser muy demandante. Llevo originales y copias de documentos





importantes en una bolsa de plástico: pasaporte, cartilla de identidad de mi país y solicitud de asilo; si soy mexicano podría necesitar el RFC o la CURP. Me aprendo de memoria las rutas que ya decidí tomar, así como también el número telefónico de la embajada o consulado de mi país.

quiero saber por cuáles rutas puedo cruzar México y qué riesgos voy a enfrentar en cada una

1. Las principales son las del Pacífico, Centro y Golfo. Esta última es la más peligrosa; en ella los cárteles del narcotráfico me pueden asesinar, secuestrar, extorsionar o desaparecer. Son muchos los migrantes a los que les ha sucedido; la del Pacífico es la más larga, además casi no hay albergues.

2. Si viajo en tren, me subo cuando vaya despacio. Nunca espero en la vía a que pase, sino que voy cuando una organización civil de apoyo me informe que va a pasar, pues a muchos migrantes los asaltan o secuestran cuando están esperando el tren.

no sé en quiénes puedo confiar

1. A lo largo del trayecto existen albergues y asociaciones de ayuda que me van a pedir información como mi nombre, edad, sexo, país, dirección,

teléfonos de emergencia y más. No debo mentirles. Los albergues son casi todos confiables.

si quiero contratar a un coyote

1. Debo evitar contratar a un pollero o coyote, ellos pueden entregarme a grupos delictivos o abandonarme en el camino; eso pasa muy seguido. Si aun así decido ir con uno, le pido que me explique cómo se realiza el cruce con todo tipo de detalles.

Mis principales derechos como migrante son

1) conocer los motivos de mi detención; **2)** realizar una llamada telefónica diaria; **3)** ponerme en contacto con la embajada/consulado de mi país; **4)** pedir un traductor hablante de mi lengua; **5)** tener atención médica y psicológica; **6)** acceder a la educación; **7)** tener visitas; **8)** contar con un representante legal; **9)** recibir un pago justo por mi trabajo; **10)** quedarme junto con los menores que me acompañan.





grupos vulnerados



Hacer el viaje siendo mujer, miembro de la comunidad LGBTQ, persona con alguna discapacidad, niño o niña me hace todavía más vulnerable; debo estar muy atenta/o a las personas que se acercan a mí; muchos migrantes podríamos terminar como víctimas de trata de personas, entre otras cosas para el comercio sexual o el tráfico de órganos. Lo recomendable es viajar en grupo, dividir las tareas de vigilancia, los horarios para dormir, distribuir entre todos las cosas que llevamos en el equipaje para que pese menos; todo esto resulta vital para las situaciones que enfrentaremos en el camino.



Qué hago si...

he sido víctima de abuso sexual

1. Voy a instituciones que brindan ayuda psicológica y asesoría jurídica, además de atención médica.
2. Tomo la pastilla del día siguiente.
3. Me hago una prueba de detección rápida de VIH; las hay en algunos albergues y centros de salud.

quiero abortar de manera legal y segura

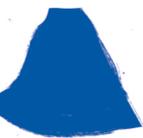
- «» 1. Sólo en la Ciudad de México y en el estado de Oaxaca el aborto es legal hasta las doce semanas; hay clínicas donde lo practican y mantienen el anonimato de las mujeres.

2. No voy a una clínica clandestina, me puede causar la muerte.
3. Busco apoyo de asociaciones civiles que ayudan a las mujeres en estos casos.

viajo con niños y/o niñas

1. Tengo en cuenta que los bebés, niños y niñas son muy vulnerables. Definitivamente no viajo con niños, es altamente probable que se enfermen, sean víctimas de abusos o incluso mueran. Las estadísticas lo demuestran.
2. Si no queda de otra que llevarlos, les explico por qué nos vamos de nuestro país.

«» Directorio páginas 13 y 14



soy menor de edad y viajo solo

1. Viajo siempre por las rutas más recomendadas.
2. Aprendo de memoria los teléfonos y direcciones de mis familiares.

soy menor de edad y me ofrecen un trabajo o promesas que me alejan de mi grupo?

1. No les creo, rechazo la oferta, prefiero seguir con mi grupo.

soy mujer y viajo sola

1. Sigo siempre mi camino con mi grupo, no confío en ofertas laborales ni de lugares para pasar la noche, a menos que esté completamente segura de que no hay peligro; busco las asociaciones para mujeres en mi situación.

soy mujer o niña y me ofrecen cuidarme y mostrarme rutas más seguras

1. Me alejo, mantengo mi ruta y sigo con la gente que conozco; muchas veces estos individuos nos conducen a prostíbulos, abusan de nosotras o nos incluyen en el tráfico de personas.

viajo solo

1. Le pido a un familiar o amigo que esté al pendiente de mí, lo llamo, le pido que me llame con frecuencia y le informo de los lugares por donde paso y dónde me quedo en las noches, puedo enviarle y recibir mensajes por *Whatsapp*, pero no menciono nunca mis lazos familiares ni nombres de personas, mejor utilizo apodos.

viajo con una persona de la tercera edad o discapacitada y ya no puede continuar el camino

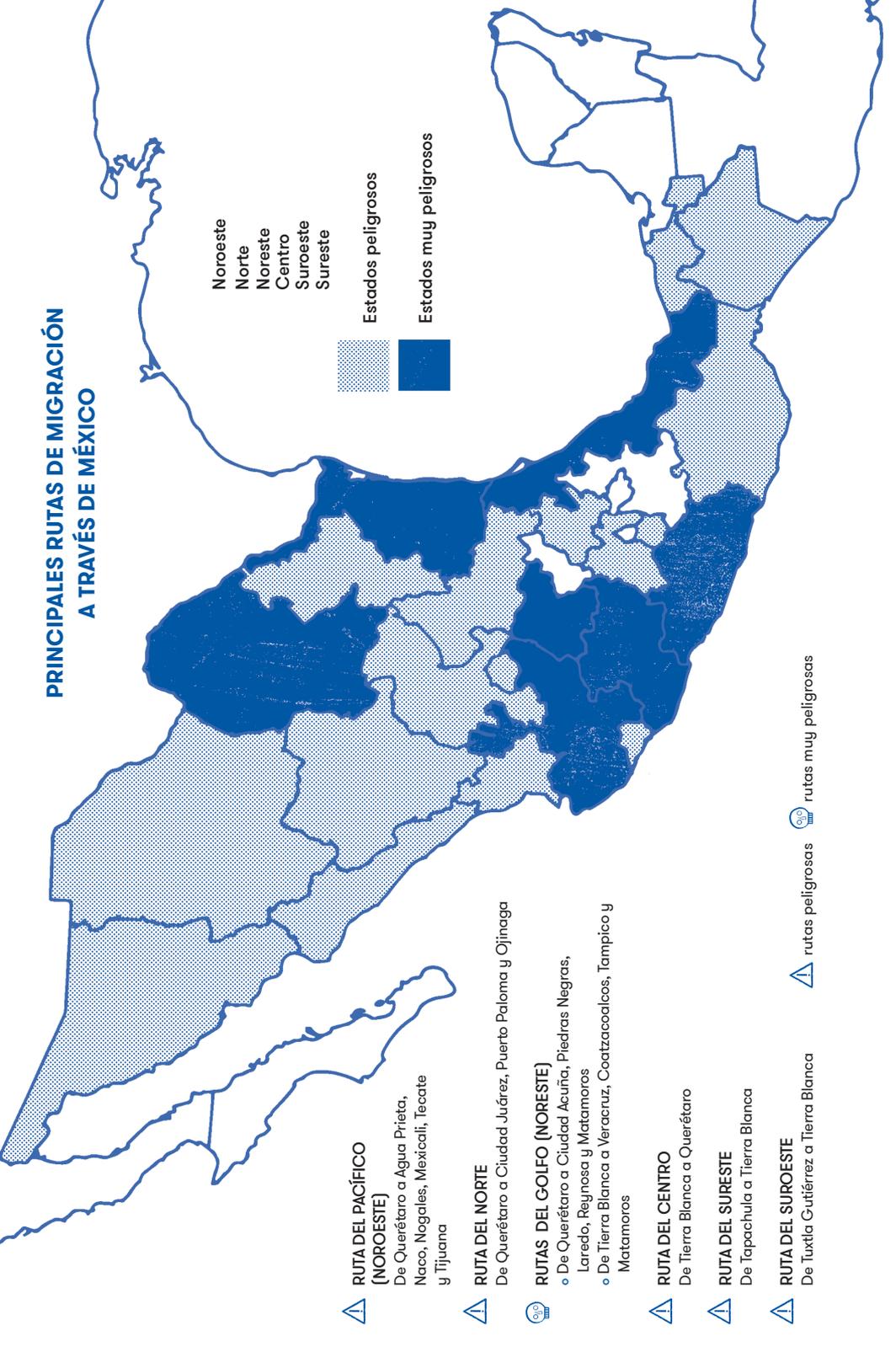
1. Busco ubicarlo bajo una sombra y si traigo agua y comida se la dejo. Lo tranquilizo diciéndole que alguien irá a buscarlo.
2. Registro la ruta para llegar al lugar en el que se quedó y en cuanto pueda, aviso a las autoridades para que vayan a buscarlo.

soy de la comunidad LGTBTTIQ y he sido víctima de discriminación por parte de las autoridades

1. Nadie puede discriminarme por mi orientación sexual, ni negarme ningún servicio.



PRINCIPALES RUTAS DE MIGRACIÓN A TRAVÉS DE MÉXICO



Noroeste
Norte
Noreste
Centro
Suroeste
Sureste



Estados peligrosos



Estados muy peligrosos

⚠️ RUTA DEL PACÍFICO (NOROESTE)

De Querétaro a Agua Prieta, Naco, Nogales, Mexicali, Tecate y Tijuana

⚠️ RUTA DEL NORTE

De Querétaro a Ciudad Juárez, Puerto Paloma y Ojinaga

🚧 RUTAS DEL GOLFO (NORESTE)

- De Querétaro a Ciudad Acuña, Piedras Negras, Laredo, Reynosa y Matamoros
- De Tierra Blanca a Veracruz, Coatzacoalcos, Tampico y Matamoros

⚠️ RUTA DEL CENTRO

De Tierra Blanca a Querétaro

⚠️ RUTA DEL SURESTE

De Tapachula a Tierra Blanca

⚠️ RUTA DEL SUROESTE

De Tuxtla Gutiérrez a Tierra Blanca

⚠️ rutas peligrosas 🚧 rutas muy peligrosas



directorio

ALBERGUES

*Casa del Migrante “La 72”

Tenosique, Tabasco.
9343-4211-11 y 9343-
4201-50
facebook.com/
la72tenosique

*Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca (COMI)

Oaxaca de Juárez,
Oaxaca.
9515-1690-04
facebook.com/
COMloaxaca

*Las Patronas

Amatlán de los Reyes,
Veracruz.
facebook.com/
meraspatronas

*Casa del Migrante San Juan Diego Cuauhtlatatzin

Camino a Tequixquiac km
50.5, Huehuetoca, Estado
de México.
5939-1846-30 y 5529-
0875-63
facebook.com/
Casa-del-Migrante
-San-Juan-Diego-
Diocesis-de-
Cuauhtlitzin-
1462451237342100

*Albergue “FM4” Guadalajara, Jalisco.

3333-3003-06
facebook.com/
FM4PasoLibre

*Casa del Migrante “Cerro del Cuatro”

Tlaquepaque, Jalisco.
3675-1475
facebook.com/
elrefugiogdl

*Casa del Migrante en Juárez

Ciudad Juárez,
Chihuahua.
6566-8706-76 y 6566-
8721-83
facebook.com/Casa
DelMigranteEnJuarezAC

*Casa del Migrante de Saltillo

Saltillo, Coahuila.
8441-1132-73
facebook.com/
casadelmigrante.salttillo

*Casa del Migrante en Tijuana

Tijuana, Baja California.
6646-8251-80
facebook.com/
CasadelMigranteTijuana

Casa del Migrante “Hogar de la Misericordia”

Arriaga, Chiapas.
9666-6237-97
facebook.com/

Casa-del-Migrante-
Hogar-de-la-Misericordia-
398513450229936

Centro de Atención al Migrante “El Santuario”

Macuspana, Tabasco.
9356-1145-829
facebook.com/
santuariomacuspana

Casa del Migrante “La Sagrada Familia”.

Apizaco, Tlaxcala.
2414-1724-32
facebook.com/Albergue-
LaSagradaFamilia

*Casa Tochán

Alcaldía Álvaro Obregón,
Ciudad de México,
5515-8600
facebook.com/casa.
tochan

*Centro Internacional Misionero J. B. Scalabrini

Alcaldía de Coyoacán,
Ciudad de México.
5556-5896-09

Cáritas Mazatlán

Mazatlán, Sinaloa
6699-9004-20
facebook.com/
caritasmazatlan.iap

Centro de Atención al Migrante Éxodus

Agua Prieta, Sonora
6333-3825-14



facebook.com/come.
apson

Casa del Migrante El Samaritano

Antonio Osorio de León,
Hidalgo.
facebook.com/casadel
migranteelsamaritano.
sscc

Casa del Migrante Frontera Digna / Piedras Negras

Piedras Negras, Coahuila.
8787-8214-08
facebook.com/casadel
migrantefronteradigna

INSTITUCIONES

Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar)

Ciudad de México, CDMX
55 5209 8800
www.gob.mx/comar

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV)

Ciudad de México, CDMX
55 1000 2000
www.gob.mx/ceav

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)

Ciudad de México, CDMX
55 56 81 81 25 / Lada sin
costo 01800 715 2000
www.cndh.org.mx

**Instituto Nacional de
Migración (Inami)**
Ciudad de México, CDMX
800 004 6264
www.gob.mx/inm

**Locatel (Servicio de
Localización Telefónica
de la Ciudad de México)**
55 56581111
locatel.cdmx.gob.mx

**Coordinación Nacional
Antisecuestro**
Si eres víctima o testigo
de secuestro o extorsión
telefónica, recuerda que
puedes denunciar de ma-
nera inmediata al número
único de emergencias
911, al 088 (Policía Fede-
ral), a través de la cuenta
de Twitter @CEAC_CNS o
en la aplicación #PFMóvil.
www.gob.mx/segob/
articulos/el-gobierno-
cuenta-con-32-
unidades-antisecuestro-
y-15-subsedes-a-tu-
servicio?idiom=es

CLÍNICAS PARA ABORTAR

**Centro de Salud México
España / Clínica Especia-
lizada en la Salud de la
Mujer “Martha Lamas”**
Col. Anáhuac, Alcaldía
Miguel Hidalgo, Ciudad de
México
5531 6287 y 5531 1594

Hospital Betesda
Oaxaca de Juárez, Oaxaca,
(951) 513-8454

APPS PARA CONSULTAR EN TU CELULAR

Contigo sin fronteras (MEX):

play.google.com/store/
apps/details?id=mx.
sinfronteras.org&hl=es_
MX

MigApp (MEX):

play.google.com/store/
apps/details?id=com.iom.
migapp&hl=es_MX

FindHello (EU):

find.usahello.org/#/
resources

PÁGINAS ELECTRÓNICAS

- migranteshoy.celam.org/casas-mexico/97-casa-del-migrante-hogar-de-la-misericordia
- casadelosamigos.org/category/tochan
- casarefugiados.org
- www.imumi.org
- ejercitodesalvacion.mx
- migrante.com.mx
- casasimondebetania.com.mx
- caritasmazatlan.org.mx

identidad



“Dibujos realizados por migrantes de El Salvador, Honduras y Guatemala en su tránsito por México, durante el taller “ Migración y tránsito”, realizado en el albergue Casa Tochán en la Alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México, 2019.



no olvides...

1. Llevar pastillas de cloro resulta de gran ayuda para limpiar el agua que encuentres y hacerla bebible. Sólo mézclalas y déjalas reposar mínimo 30 minutos.
2. Llevar una copia de tus documentos oficiales, como identificación, acta de nacimiento o certificado escolar, en una bolsa de plástico resistente y bien cerrada.
3. Llevar contigo una lámpara; existen algunas que alumbran mucho; pueden servir incluso para que te ubiquen en el desierto en caso de peligro.
4. Usar zapatos cerrados; intenta llevar contigo un par de zapatos y de calcetines extra.
5. Tener un teléfono con GPS aumenta tu probabilidad de llegar a tu destino.
6. Memorizar los números de teléfono más importantes.
7. No ingerir drogas, pues te desorientan, deshidratan y ponen en peligro a ti y a las personas a tu alrededor.
8. En ciertos lugares hay muchos escorpiones, víboras y otros animales; toma tus precauciones.
9. Llevar bolsas de plástico para guardar tus pertenencias.
10. Que puedes dormir en algunas estaciones de autobuses, como a veces lo hacen quienes esperan un camión.



Este proyecto, con clave 00000000298162, de la Convocatoria F00002-2019-1 para Proyectos de Apropiación Social del Conocimiento de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías 2019 fue apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Migrario Tránsito fue producido por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (cisam) de la unam. Se terminó de imprimir en la Ciudad de México en noviembre de 2019 en Creative, CI, Ángel del Campo no. 14-3, Colonia Obrera. Alcaldía Cuauhtémoc, 06800, Ciudad de México. Se tiraron 2000 ejemplares sobre papel Bond de 90 gramos. Dirección general: Alejandro Mercado Celis; dirección editorial: Astrid Velasco; coordinación editorial: Diego Ignacio Bugada; ilustraciones y diseño: Amanda Mijangos y Armando Fonseca; diseño: Clarisa Moura; asistentes de diseño: Miranda Rosales y Zohet Alicia Barrera; diseño de contenidos y asesoría especializada: Aaraón Díaz Mendiburo; investigación: Ana Luna, Sandra García; redacción: Astrid Velasco, Teresa Jiménez, Marco Ocampo, Nallely Barba y Ángel Escamilla; corrección María Cristina Hernández.